

EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 61.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ZARAGOZA.— 3 meses 4 ptas. Un número suelto.
6 id. 7-50
12 id. 14-50 Idem id. atrasado 25

La correspondencia se dirigirá al director
DON CARLOS VARA DE AZNAREZ.

PROVINCIAS...—3 meses 5-50 ptas. ESTADOS com. 3 meses 12 ptas.
ISLA DE CUBA...—2 id. 7 id. prendidos en la
FILIPINAS...—3 id. 9 id. union postal.

ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de
PLATERIA Y JOYERIA
á la calle de D. ALFONSO I, número 25

GRAN LIQUIDACION

por cesacion de comercio de la joyería y platería de Ortega y Romero, Alfonso I, 31; en la misma se traspaasa el local con estantería, aparatos de alumbrado y escaparates.
53 2-d

TRASLADO.

El establecimiento de préstamos, situado en la calle de la Verónica, número 16, abre su nuevo despacho en 1.º de Junio.
Verónica, 14, con entrada por la calle del Romero, núm. 5. 115-d

LA MADRILEÑA, SAN FELIPE, 13, SU anuncio, en la 4.ª página.

LLAMAMOS LA ATENCION SOBRE EL anuncio de la lito-tipografía de A. A. Olivan é hijo.

EL DIARIO.

Trasladamos á nuestras columnas el siguiente notable artículo del señor Mañé y Flaquer que publica *El Diario de Barcelona* en su número llegado ayer:

«BRINDIS INÉDITOS.

Los mas interesantes brindis de los señores Figuerola y Salmeron han quedado inéditos; y como los consideramos oportunos y trascendentales sobre todo encarecimiento, vamos a ponerlos á la vista de nuestros lectores. Dijo el señor Figuerola: «Ciudadanos: Se acerca a pasos agigantados el día de nuestro triunfo, y yo os prometo completar con la república la felicidad de España que no pude llevar a cabo con la monarquía. Continuando mi sistema de supresion de impuestos y contratación de empréstitos, es seguro que en breve tiempo llegaremos á doblar la deuda, como lo hicimos en el glorioso periodo histórico de 1868 á 1878. Y lo llamo glorioso, por que la buena hacienda corresponde siempre á la buena política y la buena política á la buena hacienda. No os asuste el aumento de la deuda: los oscurantistas, los espíritus estrechos, y apocados, creen que la deuda es un signo de debilidad, cuando por el contrario se puede asegurar, con la ciencia moderna, que es un signo de virilidad. Los ricos son los que deben; á los pobres nadie les fia. «Suprimiremos otra vez los consumos; suprimiremos las loterías y desestancaremos el tabaco. En una república democrática no caben los impuestos sobre las cosas necesarias á la vida, y en España el fumar es una necesidad; y aunque fuera solo la satisfaccion de un vicio, tampoco deberíamos limitarla, con onerosos gravámenes, pues si al pobre pueblo que ha perdido sus virtudes le privamos del ejercicio de los vicios ¿qué le queda? «La tarea que emprendí en 1869 de convertir los derechos protectores en derechos fiscales, con el propósito de reducir luego éstos á la menor expresion, la completaré ahora. Es necesario que el pueblo español se alimente, vista y cal, barato. Se os dira que esto arruina la producción nacional; que en todas las naciones del mundo se nota una fuerte corriente hacia el sistema protector; pero no hagáis caso de estas declamaciones, hijas de la ignorancia. La verdad es la verdad, digan lo que quieran aquellas grandes, pero obsecadas naciones. Si caen en este grosero error, peor para ellas; á nosotros nos cabra la honra de colocarnos de un salto, como en 1868, á la cabeza de los pueblos más adelantados, y podremos decir, como dijimos entonces, que la Europa nos admira y nos envidia. «No temáis la estúpida interesada amenaza de que por el libre cambio se os reducirá á la miseria. Es posible que disminuyan las ganancias de vuestros explotadores, y hasta que algunos de ellos se arruinen; pero, ¿á vosotros qué os importa esta ruina? Si se reduce á la mitad la producción; si se reducen á la mitad vuestras horas de trabajo y vuestro jornal, como tambien se reducirá á la mitad vuestro gasto, resulta que con aquella mitad podreis satisfacer más descansadamente las mismas necesidades que ahora. Sin consumos y sin derechos de aduanas podreis vivir casi de balde: esto es matemático. «¿Qué haremos en este caso de nuestra marina mercante—preguntan los proteccionistas—arruinada por la ruina de la industria y de la agricultura y por la supresion del derecho diferencial de bandera? La contestacion es muy sencilla; se dedicará á trajar lastre

de la península á las colonias y de las colonias á la península, con la seguridad de que nadie le ha de disputar este lucrativo trafico.

«La cuestion de la libertad de comercio es muy clara, muy sencilla, pero intereses bastardos han tratado de oscurecerla, estraviando la opinion en contadas comarcas, principalmente en Cataluña. Esta cuestion es á la vez política y social. Bajo el primer punto de vista, la libertad de comercio no es sino el ejercicio de un derecho individual; y no se comprende que cuando hay libertad de vender su alma al diablo, los que la tengan, no la haya para comprar un chaleco al mismo diablo, si éste los vende mas baratos que el tendero de enfrente.

«Bajo el punto de vista social, el buen sentido y la sana filosofía estan de acuerdo en proclamar que cada nacion, cada agrupacion político-social, ha de limitarse á explotar solo aquella industria ó industrias cuyos elementos le ofrece el suelo patrio y no exijan mas que las aptitudes naturales de la raza. Nuestras industrias nacionales son, pues, las peñadillas de Arenys, la malvasia de Sitges, el tinto del Priorato, las naranjas y chufas de Valencia, la pasa de Alicante, los tostados de Murcia, el moscatel de Málaga, el manzanilla de Jerez, la manteguilla de Soria, los bizcochos borrachos de Guadalajara, el chacot de Vizcaya, el sagardua de Guipúzcoa, las navajas de Albacete y la... «Un comensal.—Y la política.

Sr. Figuerola.—... y la política. Efectivamente, la política es la industria nacional más facil, mas lucrativa y mas generalizada, tanto, que se la debe llamar industria nacional por antonomasia.

«Nada, pues, de contribuciones indirectas: una sola contribucion, la personal, suplira todas las suprimidas.

«Alguien—algun agente de la reaccion sin duda—pregunta por lo bajo que, ¿cómo cubriremos el presupuesto de gastos con la supresion de tantos impuestos? ¡Tomal! La contestacion es muy sencilla: los cubriremos como los cubrimos en tiempo de la gloria. Los cubriremos abandonando á las diputaciones la conservacion de los caminos, y tomándoles á ellas y á los ayuntamientos las mejores rentas; no pagaremos al clero ni á las clases pasivas que vivan fuera de Madrid. Esto á primera vista parece que choa con los principios de equidad y de igualdad que nosotros proclamamos; pero es necesario pasar por esta sencilla imperfeccion, consentir este insignificante sacrificio en aras de la república. Ya dije en tiempo oportuno—y á la faz de la nacion, pues á mí nadie me gana á franqueza—que era necesario tener al corriente á los empleados activos y pasivos de Madrid, pues de lo contrario ningún gobierno se sostendria en el poder; y algo vale la satisfaccion y la honra de que nosotros rijamos los destinos del país. Por otra parte, como entonces, todos los republicanos seréis empleados activos. («Muestras de asentimiento), la desigualdad perjudica solo á los reaccionarios, á nuestros eternos enemigos. («Bravos y unánimes aplausos.»)

«Podéis tener fe en mis promesas de que la república regeneró este desgraciado país, pues ya sabéis que mis previsiones se realizaron siempre puntualmente. Dije en ocasion solemne que vela crecer la yerba de nuestra prosperidad, y á pesar de que este dicho fué objeto de punzantes burlas, los acontecimientos vinieron á confirmarme mi indisputable perspicacia. ¿Quién podrá negar sino con evidente mala fe que la yerba creció lozana y abundante en los campos de la Península y Cuba incultos por las guerras civiles que nosotros creamos y fomentamos, campos fecundizados por cien mil cadáveres de españoles, que fueron el modesto tributo que nuestra sabiduría, nuestra prevision, nuestro tacto, nuestro patriotismo, nuestra modestia, impusieron á esta afortunada España que, por nosotros y solo por nosotros, llegó á gozar de todos los beneficios, de todas las prosperidades, de todas las dichas, de todas las admiraciones, de todas las honras, de todos los agasajos á que puede aspirar el pueblo mas ambicioso de la tierra.» (Prolongados aplausos.)

El señor Salmeron.—«Hermanos, particular del Gran Toledo: Mi ilustrado amigo el señor Figuerola acaba de trazaros admirablemente el cuadro de bienestar material que os promete la república; yo completaré su obra dedicando unas palabras—pocas—al bienestar moral con que nuestra república os brinda.»

El orador se interrumpió por el choque de las copas de los que, interpretando sus palabras en sentido recto, se disponían á brindar. Restablecido el silencio, continúa el Sr. Salmeron diciendo:

«En una verdadera democracia no hay deberes, no hay más que derechos, porque habéis de saber que el ideal democrático bajo el punto de vista social es exactamente lo opuesto al ideal cristiano. Aquí todos son deberes; allí todos son derechos. Partiendo de este principio, no podemos reconocer en la sociedad el derecho á castigar. El delincuente es quien tiene derecho á ser castigado; y como todos los derechos son renunciabiles, claro está que el delincuente puede renunciar el que

generosamente le otorgamos, sino perpétuamente, temporalmente.

«Si os colocais en esta altura filosófica, se os presentará desde luego á la vista el paisaje tranquilo, risueño, encantador, que bajo el punto de vista del orden y seguridad personal ha de ofrecer nuestra venturosa España el día que nuestras doctrinas tengan completa aplicacion. El que quiera ser castigado, podrá disfrutar de este derecho sin ningún gasto ni engorrosa diligencia; una sencilla solicitud en una cuartilla de papel. Y como es de suponer que no seran numerosos los solicitantes, se les atenderá al momento.

«Pero de ahora para entonces, he de declarar en voz muy alta, que nadie puede pedir que se le castigue con la pena de muerte, porque esta pena queda abolida para siempre. La sociedad no tiene el derecho ni el deber de imponer ó de aplicar la pena de muerte; pero el que ambicione esta dicha, puede dirigirse á los asesinos, á quienes se les dej el derecho de aplicarla, si así conviene á sus intereses.

«La práctica de esta teoría penal y el matrimonio civil, con su secuela el divorcio voluntario, han de completar aquel cuadro de felicidad que os ha prometido mi respetable amigo el Sr. Figuerola. El presidario suelto y la mujer libre, ¿qué más se necesita para convertir á España en un verdadero eden? Bríndenos, pues, por el futuro ídilio de la república española.» (Repetidas salvos de aplausos.)

«Ninguna persona sensata pondra hoy en duda la segura realizacion de mis promesas. Antes del año 1873, era permitido pensar que el pueblo español no estaba bastante preparado, bastante educado, que no tenía bastante dominio sobre sí mismo, que no poseía virtudes suficientes, que no alcanzaba la perfeccion necesaria para gozar sin peligro de la más perfecta forma de gobierno; pero hoy no es lícito abrigar estos temores. La república dejó de ser una engañosa utopia de idealistas soñadores para convertirse en verdad práctica, y todos vosotros fuisteis testigos de que, en aquellos once meses, España gozó de una paz octaviana, de la seguridad individual más completa, de una prosperidad desconocida, de un respeto al exterior sin ejemplo en nuestra historia, de un ejército y marina modelos de disciplina, al paso que la sensatez de la asamblea fué asombrosa, la abnegacion y buena armonia entre los jefes del partido ejemplares y todo, todo sin escepcion, marchó como en andas y en volandas. Y sabido es que lo pasado debe ser una garantía de lo porvenir.» (Estrepitosos y prolongados aplausos.)

Es posible que alguien dude de que se pronunciaran estos brindis; no trataremos de desvanecer esta duda, pero diremos que si no se pronunciaron pudieron ser pronunciados sin que aquellos ilustres republicanos abdicaran ninguno de sus principios y opiniones ni adulteraran los hechos.

J. MAÑÉ Y FLAQUER.»

Correspondencia particular de «El Diario.»

Madrid 27 de Abril de 1886.
Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio: Mientras los periódicos sinceramente monárquicos y los hombres que aman de verdad nuestras fundamentales instituciones y se interesan por el reposo y la prosperidad públicas, dan la voz de alerta al gobierno, pidiéndole que restablezca el imperio de la ley y meta en cintura á los republicanos, cuyos actos ilegales no pueden pasar sin correctivo; la situacion presidida por el señor Sagasta continúa con su calma estoica dejando en el más punible abandono los sagrados intereses de la monarquía y de la patria, cuya defensa se le tiene confiada.

Las arrogancias de los republicanos han llegado á los límites del escándalo, y el gobierno falta á una de sus más elementales obligaciones no acudiendo con la ley en la mano á refrenar esos abusos.

Á las escenas lamentables de Barcelona, hay que añadir lo ocurrido anoche en el casino zorrillista.

Allí acudieron los señores Salmeron y Pi y agotaron el repertorio de las frases que tienen hechas contra la monarquía, sin que la autoridad se preocupara de poner un correctivo á tanto desman.

Y no hay siquiera la disculpa de que los oradores ostentan la investidura de diputados, y están por consecuencia amparados por la inmunidad aneja al cargo. Porque aparte de que los señores Salmeron y Pi no son más que di-

putados electos y mientras no se aprueben sus actos y juren el cargo, no podrán disfrutar de aquel privilegio; todavía en el ejercicio de sus funciones de representantes del país y en pleno parlamento, estamos seguros de que no hubieran intentado pronunciar discursos como los de anoche, sin que la campanilla presidencial los hubiera hecho desistir de tan temerario propósito.

Pero el gobierno, ya que no tiene otros títulos para ello, quiere engalanarse con el dictado de liberal, dejando que cada uno haga y diga cuanto se le antoje en contra de lo que es sagrado é indiscutible; y con esa torpe conducta solo logra que la opinion sensata lo considere como un peligro, en vez de ser una garantía para la defensa de aquello que le está mandado guardar.

Nosotros protestamos, como protestan todos los verdaderos defensores del Trono, de la antilegal propaganda republicana y de las censurables complacencias del gobierno, que no sabe ó no quiere cumplir con su mision.

Y dicho esto, ocupémonos del escándalo de anoche.

En el círculo de la calle Espartero habia mucho bullicio y se sentia un calor insoportable.

Despues de sufrir con santa resignacion el que algunos representantes de distritos estropearan el idioma y arremetieran furiosos contra el sentido comun, nos preparamos á escuchar al filósofo demócrata.

El señor Salmeron hizo un discurso indigno de su fama. Despues de cuatro sofismas y de muchos lugares comunes y de insultos á la monarquía, más propios de un desdichado orador de club, que de un hombre que aspira á pasar por estadista, el señor Salmeron hizo afirmaciones tan absurdas, que merecian ser recibidas con grandes risas si no fuera porque hay muchos mentecatos que las toman como artículo de fé.

Quiso el señor Salmeron halagar al jefe de los pactistas y sostuvo que él se inclinaria siempre á las soluciones de la izquierda democrática, porque ve en ella la más firme garantía de los intereses conservadores.

¿Eso es un sarcasmo, señor Salmeron, ó es un epigrama contra el gobierno que defiende la monarquía dejando que sus enemigos se organicen y hagan propaganda?

Porque de otro modo no se concibe que un hombre de inteligencia tan clara como el señor Salmeron sostenga tamaño absurdo.

Verdad es que el sábio filósofo iba anoche dispuesto á que sus correligionarios comulgaran con ruedas de molino.

Porque el señor Salmeron dijo que toda España era republicana, que los catalanes se habian echado á la calle como un solo hombre para saludar á él y á su compañero de excursion, y ya en el camino de las afirmaciones, hasta llegó á decir que Cataluña aceptaba las ideas económicas del protector de la industria catalana señor Figuerola.

¿Creeria el sábio catedrático que estaba hablando en las Batuecas?

Pero dijo más, el señor Salmeron dijo que él queria la república porque con ella se afirmaba más la unidad de la patria, idea que habia confirmado en su reciente viaje á Cataluña. Pero eso lo diria el elocuente orador sin perjuicio de tener preparado un presidente para que el día del triunfo corriera á Barcelona para evitar que aquella region proclamara su independencia.

Despues habló el señor Pi y emuló tristemente á su aliado. Dijo lo que dice



un republicano cuando quiere arrancar aplausos y embucar á sus oyentes y terminó jurando y perjurando que con el pacto se hace la felicidad de nuestro país.

Parece mentira que hombres que provocaron las luchas sangrientas del 73, que destruyeron la patria, que arrastraron nuestro crédito por los suelos, que fueron fecundos solo para preparar la ruina de la nación y que huyeron despavoridos ante la indignación pública, pretendan pasar ahora por reñidores que han de labrar nuestra felicidad.

Pero más absurdo es aun que haya quien los crea, y menos concebible que un gobierno que se llama monárquico tolere una propaganda tan condenada por las leyes y por la opinión.

Por fortuna aquellos horrores del 73 no volverán á repetirse, porque los republicanos están condenados á servir eternamente en la oposición.

Ha sido nombrado gobernador del castillo de Galeras de Cartagena, el comandante D. José Aniz Cebollino.

Procedente del puerto de Canarias fondeó esta mañana en el de Cadiz, el vapor correo español *América*, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 31 tripulantes y 36 pasajeros.

Hoy han despachado con S. M. la Reina los ministros de Hacienda y Gobernación, poniendo á la firma varios decretos de escaso interés.

Con el presidente del Consejo han conferenciado esta tarde los señores Montejo, Robledo y ministro de Gracia y Justicia.

Segun telegramas recibidos de Puerto Rico, han resultado elegidos por aquella antilla los señores Torrenueva, Herreros de Tejada y Vida.

El señor Sagasta persiste en su propósito de que se anulen todas las actas que resulten graves.

A este efecto tiene el propósito de dar entrada en el tribunal de actas á todas las minorías.

Las actas que se anularán por resultar graves, serán 30 próximamente. Esta misma semana saldrá para Marmolejo el señor ministro de la Gobernación.

Para el día 5 del próximo Mayo quedará terminada la combinación de gobernadores.

Los ministros han celebrado esta noche Consejo de ministros, ocupándose en continuar examinando los presupuestos del señor Camacho. También se han ocupado algo de gobernadores.

Bolsin.—Contado, 59'00.—Fin mes, 59'05.—Próximo, 59'25.—Exterior, 58'95.—Amortizable, 75'55.—Cubas, 88'90.—Banco de España, 339'50.—Barcelona, interior, 59'08.—Exterior, 59'08.—Londres, 00'00.

De V. afectísimo,—M.

Búrgos 26 de Abril de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mío: Despues de varias discusiones y disgustos entre las fracciones gobernantes, tenemos ya en la alta Cámara, personas que representen los intereses de esta provincia.

Han circulado dos candidaturas, compuesta la una de los Sres. Acosta, Alcocer y Cuesta apoyada por el gobierno; y otra que resultó ayer de los Sres. Alcocer, Cuesta y el diputado á Cortes por Salas Sr. Gonzalez Marron, luchando frente á éstas la del romerista D. Félix Verdugo: del escrutinio resultó el Sr. Cuesta con 328 votos, señor Acosta 247, Sr. Marron 215, Sr. Verdugo 192, y Sr. Alcocer 181.

Habiendo tomado parte 513 electores, y reuniendo solo el Sr. D. Manuel de la Cuesta el número de votos que marca la ley, fué proclamado senador, y los otros sujetos á nueva elección.

Verificado á las doce de la noche el nuevo escrutinio, obtuvieron: Marron, 204; Acosta, 197; Sr. Verdugo, 186, y Alcocer, 68; proclamando senadores á los dos primeros.

La comision de festejos del ayuntamiento, ha contratado por 23.000 reales el servicio de caballos de plaza para las dos corridas de toros que han de celebrarse en esta ciudad los dias 29 y 30 de Junio.

Por el mal temporal en los dias de Semana Santa, las iglesias han estado poco concurridas: el viernes á las cinco y media de la tarde salió de la iglesia de San Cosme el entierro de Nuestro Señor Jesucristo: el cielo seguía tan encapotado como en los dias anterior-

res, así que al llegar al puente de San Pablo descargó una copiosa lluvia, lo cual dió lugar á disolverse la procesion y cada uno se largó por donde pudo, buscando refugio y librarse del chubasco. Asistió S. E. I., el cual entró en el convento de las Trinas, mientras el cielo despejaba.

Ayer se verificó una corrida de cuatro toros de muerte, tomando parte en la lidia varios aficionados de esta localidad, los cuales se lucieron lo posible en las suertes, quedando el público...., no ocurriendo desgracia que lamentar. El sol claro, entrada animada, ganado regular y la presidencia.... como siempre.

D. Agustín de la Serna, gobernador civil de esta provincia, abandonará en breve el cargo que con tanto acierto desempeña, por haber sido elegido diputado á Cortes.

La preocupacion del pueblo ha sido hoy la inesperada muerte de nuestro amadísimo prelado D. Saturnino Fernandez de Castro, que tantas simpatías se habia captado entre nosotros por lo celoso y caritativo.

A las siete y media de la mañana y en el momento de ir á celebrar el santo sacrificio de la misa, se sintió indispuerto por un fuerte dolor de cabeza, teniendo que retirarse á su habitacion, y despues de tomar una copa de Jerez para fortalecer la debilidad del estómago que há tiempo viene padeciendo, restablecióse por un instante, y repitiéndole nuevamente el acceso y al ver perdia el conocimiento, fué llamado su facultativo, el cual, viendo el estado grave del enfermo dispuso se le administrara inmediatamente la Santa Uncion, que no pudo acabar de recibir por exhalar el último suspiro de su vida, entregando su alma al Creador á las nueve menos cuarto de la mañana del día 26.

La trista nueva se exparcíó como un rayo por todos los puntos de la ciudad, á los pocos instantes; las autoridades todas y multitud de personas de todas las clases de la sociedad, se acercaban al palacio arzobispal, con objeto y deseo de cerciorarse por si mismos de lo ocurrido.

Sorpres grande ha causado esta noticia entre sus diocesanos, y mucho más por los rumores que en el vecindario circulaban de unos á otros; pues á los dos dias del asesinato del obispo de Madrid recibió dos anónimos, en que le atemorizaban con graves amenazas, y debieron impresionarle, pues asistió á la procesion del santo entierro acompañado de guardias municipales.

Mañana se procederá al embalsamamiento á las nueve, y á las doce será expuesto al público en su capilla.

Descanse en paz el dignísimo prelado, y reciba de Dios el premio que merecía.

Suyo afectísimo,—M.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Paris 27 (6'25 tarde).—4 por 100 exterior español 57'37.

La opinion unánime de los periódicos y del parlamento, es que la habilidad de Freycinet en el asunto de Grecia, ha superado á lo que de él se esperaba, atendida la poca que demostró en el de Indo-china.

Londres 27.—Recibíose noticias de Grecia desfavorables al arreglo. El espíritu que se creó imperará en las Cámaras convocadas, será favorable á la guerra.

Roma 27.—Se ha publicado el decreto de disolucion de las Cortes, en vista de la actitud de Grecia, aceptando la mediacion francesa.

El cólera sigue haciendo estragos en Brindis y Otranto, en el primer punto han ocurrido en el dia de ayer 4 invasiones y 3 defunciones.

El ministro de Justicia señor Tajaní, ha regresado á Roma en vista de la localizacion de la terrible enfermedad. A pesar de todo, la alarma no cesa y multitud de familias siguen trasladándose al N. de Italia, en la creencia que en la estacion entrante la epidemia adquirirá un gran desarrollo.

Marsella 27.—Acaba de entrar en este puerto el vapor que se esperaba, procedente del Tonkin y conduciendo tropas. No ocurre novedad á bordo, pero se han tomado todo género de precauciones sanitarias, sometiéndole á una rigurosa observacion, para impedir que se propague el cólera en caso

de que en el barco viniera el gérmen del terrible huesped del Ganges.

Atenas 27.—El gabinete Delyanni ha insistido sobre la necesidad de que les sea admitida la dimision que hasta ahora se ha negado ha aceptar el rey Jorge. Este se resiste á admitirla hasta que se reunan las Cortes convocadas. El señor Troupi, jefe de la oposicion ha celebrado una importante conferencia con los principales jefes de su partido, para decidir si deben ó no aceptar el poder, dada la excepcional situacion creada por el ministro Delyanni.

REVISTA TEATRAL.

(CONTINUACION.)

Pianos, fuertes, reguladores, ritardandos, crescendos; todo en fin que al gusto se refiera y que ortografía musical signifique, lo vimos retratado en la orquesta, cual si la partitura estudiáramos leyendo.

Todo lo que decimos si no pasó para el público desapercibido, por lo menos, este obró como si de tal modo sucediera.

No hubo los aplausos merecidos. Siguió el recitado de tenor, el coro, la salida del bajo, el duo y terminó el acto primero.

Más si en el prelude el director y la orquesta no habian sido aplaudidos, compensacion justa recibió aquel al terminarse este acto.

Los señores Visconti y Parodi fueron llamados á escena y tras estos el público solicitó la presencia en ella del maestro.

Muchas cuartillas llenaríamos si hubiésemos de seguir acto por acto y número por número, la ópera de Gounod.

Y ya que esto no puede ser, haremos solo mencion ó de aquellos más culminantes en que el artista se esmera, ó de los que más aplaudidos fueron.

Algunos de los artistas que en la interpretacion de *Fausto* tomaron parte, son ya ventajosamente conocidos por el público.

Son estos los señores Visconti y Carbonell.

Ambos, desde que en Zaragoza no se tenía el placer de oírlos, han ganado en escena.

La voz robusta y potente del primero y la agradablemente timbrada del Sr. Carbonell son las mismas.

Se nota en ellas muy poca diferencia.

Los aplausos obtenidos por los mismos señores, fueron numerosísimos y merecidos.

El Sr. Visconti en la *Ronda del buey de oro*, en la *escena de las cruces*, en la *Serenata* y en el *Rameta* de la escena de la iglesia, mereció los aplausos que le fueron tributados.

La serenata fué repetida. El señor Carbonell, en la *cavatina* del acto segundo, en el *trío del duelo* y en la muerte, fué muy aplaudido.

El telon se alzó despues de la muerte de Valentin y el señor Carbonell hubo de salir á recibir los muchos aplausos de los concurrentes.

Opinamos respecto á éste como el público. El señor Carbonell cantó su parte con el mayor gusto, demostrando al público algo que ya conocia: lo artista de corazon que el distinguido barítono es.

Del resto de los artistas, seremos parcos por ahora en lo que de ellos digamos.

Suponemos que las óperas puestas en lo sucesivo, nos darán razones suficientes para aplaudirles con más libertad.

Y esto contando con que respecto á las señoras Pradesi y Fábregas no aventuráramos mucho al asegurarles gran copia de aplausos.

La voz de la señora Pradesi es, á la par que extensa, muy dulce y agradable, condiciones más que necesarias para la interpretacion del *Fausto*.

Nos unimos á las demostraciones de agrado que el público la hizo.

La señorita Fábregas posee además de una voz robusta y bien timbrada, otras cualidades que son las que al artista caracterizan.

Prueba de esto son el gusto que demostró en el *aria de las flores* y la *romanza* que en el cuarto acto cantó á perfeccion esta artista.

No conocíamos esta *romanza*, según se nos dijo, recientemente compuesta por Gounod; es una preciosa página de sentimiento y amor, en que Siebel se hizo admirar por todos los espectadores.

Creemos que la señorita Fábregas mereció más aplausos de los obtenidos.

Con respecto al señor Parodi, parecemos que no es *Fausto* obra muy apropiada para sus facultades.

Su voz fuerte y extensa, se amoldara mejor á otras obras de más fuerza.

La limpieza con que ataca algunas agudas notas, como el *si bemol del trío del duelo* por ejemplo, nos hacen así suponerlo.

Deseamos que nuestra profecía se cumpla.

Los coros, bastante regulares.

La orquesta bien, y en este punto no olvidaremos que el solo de violin del *Salve dimora* fué ejecutado por el señor Ballo, y basta ya con citar este nombre para que nuestros suscritores formen idea de su ejecucion.

La direccion excelente.

No nos cansaremos de aplaudir al señor Goula.

Seguridad en la *batuta*, fijeza en las entradas, variaciones de tiempos, efectos, todo aquello que muy presente ha de tener un buen director lo hemos visto en él.

Dos veces hubo de salir á escena, á instancias del público.

Mil enhorabuenas,

M. S.J.

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Filostoma, especialidad para blanquear y conservar la dentadura.

GACEYILLAS.

Nuestro respetable jefe D. Antonio Canovas del Castillo, ha confirmado hoy por carta lo que ayer manifestó por telégrafo á nuestro distinguido amigo excelentísimo señor baron de Mora, presidente del comité provincial conservador, dándole las más expresivas gracias por el valioso concurso que ha prestado á nuestro partido en la pasada eleccion de senadores y haciéndolas estensivas, muy calurosas, á todos los individuos de nuestro partido por lo brillantemente que se han portado, dando relevantes pruebas de su patriotismo y virilidad.

Como hemos dejado en nuestros anteriores artículos suficientemente definida la actitud política de nuestro respetable amigo excelentísimo señor marqués de Casa-Jimenez, escusamos contestar á lo que ayer escribe sobre este punto el periódico posiblista.

Esta noche tendrá lugar en el elegante teatro de Pignatelli, la representacion de *La Aldea de San Lorenzo*, en la cual tomará parte el eminente actor D. José Valero, que se halla ya completamente restablecido de la indisposicion que le aquejaba.

Mañana tendrá lugar en el teatro Principal, la primera representacion de *El Trovador* en la presente temporada, haciendo en ella su debut, la primera tiple dramática doña María Mantilla, la contralto doña Concepcion Mantilla y el bajo D. Leopoldo Jordan.

Sabemos que son muchas las localidades que se han vendido ya.

A las nueve de esta noche se celebrará el ensayo general de dicha partitura.

Nuestro querido amigo el conocido médico de baños D. Inocente Escudero, ha sido nombrado en virtud de permuta, director de las acreditadas aguas minerales de Fitero Viejo.

Felicítamos con tal motivo, tanto al Sr. Escudero, como á las personas que acostumbra á acudir á dicho establecimiento.

Por tercera vez oímos anoche el *Fausto* en el teatro Principal.

Solo que por indisposicion del señor Parodi, se encargó de la parte de *Fausto* el tenor señor Blanch.

Notóse desde el primer momento lo que ya en los carteles se anunciara, al dar á conocer la sustitucion.

El señor Blanch cantaba sin preparacion la obra.

Aparte de esto le faltan condiciones para interpretar la mejor partitura de Gounod.

Su voz es muy poco intensa si bien al imitarla se vé, y que no está desprovisto de gusto y que sabe filar las notas.

El señor Visconti tuvo que suprimir la serenata á causa de una repentina indisposicion.

Mucho sentimos esta supresion, pero comprendimos tambien que tres veces

Fausto, en tres noches consecutivas, no las resiste ningún bajo.

El señor Carbonell, la señora Pradesi y señorita Fábrega muy bien.

Esta noche no hay función para dar descanso á la compañía.

Mañana se pondrá en escena la ópera de Verdi *El Trovador*.

El sábado *Los Hugonotes*, para cuya ópera van muy adelantados los ensayos.

Felicitemos al inteligente director señor Goula por su actividad.

Hemos recibido dos libros: una novela titulada *La monja*, de Eduardo Lopez Bago, y otro sobre el catecismo en verso, escrita bajo el pseudónimo de un religioso.

No decimos nada de ninguno de los dos porque ni aun para refutarlos, consideramos digno de EL DIARIO DE ZARAGOZA el ocuparnos de ellos.

Dos sesiones ha celebrado la Diputación provincial en los días 26 y 27 del presente mes.

En la primera, después de una discusión en la que tomaron parte los Sres. García Gil, Sigüenza y otros señores diputados, se aprobó un dictamen de beneficencia en que se proponía la compra de una torre próxima al Manicomio, al objeto de dar más ensanche á las obras de éste.

Se aprobó también un dictamen de la sección de Fomento, en el que se proponía subvencionar con 50.000 pesetas el ferrocarril de vía estrecha de Borja á la estación de Córtes.

Combatió el proyecto el Sr. Marton encargándose de la defensa el señor Ojeda.

En la sesión ayer celebrada, el señor Sancho y Gil habló de la planta textil *El Ramio*, se opuso el señor Marton al dictamen de la sección de Fomento aumentando el personal auxiliar facultativo de carreteras provinciales, aprobándose con la enmienda que propuso de que no se les aumentase el sueldo: se aprobó por unanimidad el presupuesto para el año próximo; se concedieron cuatro meses de licencia al diputado don Marcial Lorbes, y se aprobaron varios acuerdos tomados por la Comisión provincial.

Después la corporación se constituyó en sesión secreta.

Esta noche sale para Alcalá de Henares, de cuyo penal ha sido nombrado director nuestro particular amigo D. José Millan Astray, que ya lo fué del de esta ciudad.

Por cierto que hoy ha recibido el señor Millan las órdenes de nombramiento de jefe superior de administración civil, para cuya concesión, libre de gastos, fué propuesto por sus servicios en esta capital durante la última epidemia cólica.

Después de compuesto hemos tenido que retirar el artículo que nuestro querido amigo y colaborador don Luis Ram de Viu dedica al libro que bajo el título *Historia de Valanera* ha publicado el ilustrado catedrático de literatura española D. Hipólito Casas y Gomez de Audino.

Desde el día 1.º al 11 del próximo Mayo tendrá lugar en esta capital el cobro á domicilio de la contribución territorial é industrial correspondiente al cuarto trimestre del actual año económico. Participamos á nues-

tros lectores que los cobradores solo pasarán una vez al domicilio de los contribuyentes, pudiendo estos realizar el pago en las oficinas de la recaudación todos los días de ocho de la mañana á las dos de la tarde.

En los exámenes para procuradores que se han de celebrar en esta Audiencia en el próximo mes de Mayo, han sido declarados admisibles á los mismos los aspirantes D. Emilio Ibañez y Gállego, D. Arturo Serrano, don José Martínez, D. Francisco Naval, D. José Perez, D. Eufemio Magallon, D. Mariano Lasierra, D. Santiago René, D. Luis Barraclima y D. José Moreno.

D. Benito Lacasa y Ferrer padre de nuestro particular y querido amigo D. Miguel, propietario de la fonda francesa de los baños de Panticosa, ha fallecido á la avanzada edad de 85 años en Sallent el día 19 del actual, según vemos en la escuela que hoy hemos recibido.

Acompañamos á su apreciable familia en el justo dolor que tan irreparable pérdida les ha causado.

«Securitas».—Con este título se ha formado en Madrid, una sociedad anónima por acciones, con objeto de asegurar mediante una prima sumamente módica, las personas que viajen en ferrocarril.

Estas pagarán diez céntimos de peseta al tomar el billete para cualquier trayecto que recorran y caso de accidente ó siniestro cobrarán, ó por fallecimiento sus herederos, de cien á cinco mil pesetas en la proporción que demuestra la escala siguiente:

«Escala de indemnizaciones.

1.º Lesiones que impidan el trabajo, de uno á siete días, ó hagan precisa, por igual tiempo, la asistencia facultativa. 100

2.º Las que para su curación exijan de ocho á quince días. 200

3.º Las que de dieciséis á treinta. 300

4.º Las que de treinta y uno en adelante. 400

5.º Las productoras de mutilación de miembro no principal, ó de inutilización para el trabajo habitual del asegurado, cualquiera que sea el tiempo de la curación. 1000

6.º Las de mutilación de miembro principal, ó inutilización para toda clase de trabajo. 2000

7.º Las que ocasionen la muerte del asegurado. 5000

Art. 5.º Para poder reclamar las indemnizaciones á que se refiere el artículo anterior, se requiere que el viajero, á la vez que el billete del ferrocarril, compre otro, ó sea, un sello-póliza de la *Securitas*.

La compañía de los Caminos de hierro del Norte, con el buen deseo que en favor del viajero tiene demostrado, permite á los expendedores de billetes de sus líneas la venta de los sellos-pólizas de *Securitas*, que nodudamos han de tener gran aceptación tanto entre las clases acomodadas como en las de más de la sociedad.

Nuestro respetable amigo el señor conde de Monte-Negron, ha recibido una cariñosa carta del ilustre jefe del partido liberal conservador señor Cánovas del Castillo, dándole gra-

cias por sus trabajos en la elección de senadores en esta provincia y en la region económica de Barcelona, donde ha obtenido el triunfo el distinguido juriconsulto é importante conservador señor Durán y Bas.

Quéjasenos nuestro correspondiente de Caspe de las intermitencias tan prolongadas con que recibe nuestro DIARIO, y no es esto lo peor sino que cuantas cartas contienen algo más que correspondencia siquier sea una circular, ya no llegan á sus manos.

Díganos V., señor administrador de correos ¿no podría remediarse este tan prolongado abuso?

El día primero del próximo Mayo, se abrirá en la tesorería de Hacienda de esta provincia, el pago á las clases activas y pasivas.

En la sesión que ha celebrado esta mañana la Comisión provincial, se han visto las excepciones legales de los mozos de Tarazona y pueblos de su partido.

Desde anoche cuenta Zaragoza con un nuevo establecimiento, instalado en la calle del 5 de Marzo, núm. 1, por los modestos industriales señores Sales y Anel, para la venta y colocación de todos los aparatos eléctricos, conocidos hasta el día y en armonía con los modernos adelantos de la ciencia.

En él tuvimos el gusto de ver infinidad de objetos eléctricos, cuadros indicadores, electro-mecánicos para toda clase de establecimientos y una preciosa colección de timbres, botones-pulsadores, teléfonos y micrófonos para largas y cortas distancias, así como un moderno y bonito timbre-teléfono, que á su elegante sencillez, van unidas la utilidad y economía.

También se dedicará esta casa á la instalación de la luz eléctrica, para lo cual cuenta con todos los útiles necesarios y una variada colección de lámparas japonesas para gabinetes particulares y alfileres de corbata con pila de bolsillo.

Los señores Sales y Anel, á los que felicitamos de veras, tienen el proyecto de proponer á las juntas directivas de los casinos Principal y Mercantil, la adopción del alumbrado eléctrico para sus salones, que celebraremos lleven á feliz término, así como que dichas sociedades acepten el nuevo alumbrado eléctrico, que seguramente merecería la aprobación de todos los amantes del progreso.

Brillantes en extremo prometen ser las fiestas que en honor de Nuestra Señora de Sancho Abarca se celebrarán durante los días 30 del actual y 1 y 2 del próximo Mayo en la villa de Tauste.

La misa mayor será cantada por una de las capillas de esta capital, y además de las danzas, corridas de pollos, etc., por la noche se quemarán caprichosos trabajos pirotécnicos.

Dichas fiestas serán probablemente presididas por el señor gobernador y asistirán también, aunque no es seguro todavía, la mayor parte de los señores diputados.

Mañana saldrá para dicha villa el presidente de la Diputación D. Pedro Olleta, que es el mayordomo mayor y le acompañarán también los mayor-

domos segundos D. Juan Salvador Herrando y D. Mariano Laborda.

Agradecemos la invitación que para asistir á estas fiestas se nos ha hecho.

Descartada la cuestión electoral que naturalmente ocupaba la atención de algunos claustrales de esta Universidad, parece, según rumores que á nosotros han llegado, que varios catedráticos y doctores, decididos amigos del Sr. Nadal, se proponen publicar una carta-protesta contra los ataques que le ha dirigido recientemente el periódico *Aragon Político*.

Esta tarde celebra la Diputación provincial la última sesión del segundo periodo semestral.

Como se consigna en otro lugar, la Diputación ha concedido una subvención de 50.000 pesetas, al ferrocarril de Córtes á Borja, aprobando el dictamen de la sección de Fomento, que fué defendido por el diputado de Tarazona-Borja nuestro querido amigo D. Alfredo Ojeda.

No revistió mucho interés la sesión que ayer celebró nuestro Ayuntamiento. Fué nombrado el Sr. Almerge para formar parte de la junta encargada de discutir los medios de combatir las plagas de nuestros viñedos.

Se promovió larga discusión acerca del ensanche de la calle de D. Jaime por la plaza de La Seo, acordándose que volviera el dictamen á la sección para que ésta proponga el medio de llevar á cabo las expropiaciones á la mayor brevedad y con cargo al presupuesto del año próximo.

Una comisión del cabildo invitó á la corporación para que asista á la rogativa que por motivo de haber entrado Su Magestad en el noveno mes de su embarazo, tendrá lugar el domingo próximo.

Durante la estancia de esta comisión, algunos concejales republicanos abandonaron el salón.

Para quitar el vello de la cara y brazos, deben usarse los polvos epilatarios de la perfumería de Fortis, Alfonso I, 27.

LA ORIENTAL, Coso 58.

Últimas novedades en artículos para regalos.

Alcance Telegráfico.

Madrid 28 12'00 tarde.

Director «Diario de Zaragoza.»

Anoche se celebró un violentísimo Consejo de ministros. Los de Guerra y Marina se oponen resuelta y enérgicamente a reducir los gastos como pide el de Hacienda. Esto lo hacen todos cuestión de gabinete y con este motivo circulan rumores de crisis.—M.

Imprenta de Zacarías Rodríguez, Coso 61 junto al Teatro Principal.

ANUNCIOS OFICIALES Y DE PREFERENCIA.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Stos. Prudencio y Vidal.—Anima Idem de mañana.—Stos. Pedro de Verona y Roberto.

SO. —Sale á las 5'03.—Pónese á las 6'52.
LUNA.—Sale á las 1'53.—Pónese á las 11'54.

Cultos para mañana.

Cuarenta Horas.—En el Seminario Sacerdotal de San Carlos, por la Asociación del Alumbrado, de nueve á siete.

Corte de María.—Se hace la visita á Nuestra Señora de la Esperanza, en el Pilar.

Santo Rosario.—En el Pilar y demás parroquias á las siete.

Misa de infantes.—En la santa Cecilia, á las cuatro y media.

Hora en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.—A las ocho y media.

Funciones religiosas.

En Santa María Magdalena, función con sermón, dominadas de las lágrimas de San María Magdalena.—En San Juan de los Panetes por la Hermandad de San Pedro.—En el Seminario Sacerdotal de San Carlos los ejercicios de costumbre por la Congregación de la Guardia y Oración y los de la Asociación de las señoras de la Vela.

BOLSA DE MADRID DEL 27 DE ABRIL.

4 por 100 perpetuo interior	59 05
4 por 100 exterior	59 00
4 por 100 amortizable	75 55
Billetes Cubas	88 90
Acciones Banco España	339 50

BOLSA DE BARCELONA DEL 27 DE ABRIL.

4 por 100 perpetuo interior	59 02
Mercantiles	00 00
Coloniales	89 00
Nortes	73 00
Francia	34 75

Observatorio meteorológico de las Escuelas Pías.—Día 23 de Abril.

Hora	Altura barométrica	Temperatura	VIENTO.		Estado del cielo.
			Dirección	Fuerza	
9 m	738'97	15'0	S.E.	Brisa	Cubierto
8 t	737'60	15'2	S.E.	"	Lluvioso

Temperatura máxima sol 19'8.
Id. mínima á cielo descubierto 8'8
Lluvia 2'8 milímetros

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA

Hoy se ha recibido y repartido á domicilio el último número de este periódico, correspondiente al día 23 de Abril.

Los señores abonados á esta publicación en esta **Sucursal, COSO, 61, JUNTO AL TEATRO**, que hubiesen dejado de recibir dicho número, se servirán reclamarlo lo más pronto posible, para evitar en lo sucesivo la repetición de la falta.

Gremio de cerrajeros.

El que desee saber la cuota de la contribución que le ha correspondido para el año económico de 1885-86, pueden pasar á casa del síndico, 4 de Agosto número 17. 179 2p

Gremio de constructores de carros.

Los señores que deseen saber la cuota que les ha correspondido para el año económico de 1886 á 87, pueden pasar á casa del síndico Gregorio Navarro, San Pablo, 130. 171 2d

Venta de forraje á 5 reales, llevado á domicilio; plaza de Santo Domingo, 4, tienda, darán razon. 132 4p

Se vende una casa en 1.ª calle de las Armas, número 49, libre de toda carga y con una espaciosa y magnífica bodega vinaria; Luna, 4, 3.ª informarán. 932 3pa

Carbon acreditado de Gimeno, el más económico fuerte de carrasca á 11 céntimos kilo ó sea 5 y 1/2 reales arroba.—Pedidos Cerdan, 36 y al comercio del Indio. 62 2ta

ESPECTÁCULOS

Gran Teatro de Pignatelli.

Función para hoy. 5.ª de abono. El drama en tres actos y prólogo «La aldea de San Lorenzo», y la aplaudida pieza «Marinos en tierra.» A las ocho y media. Entrada general y á palcos, 50 céntimos.

La Madrileña
S. Felipe, 13.

Vinos finos
del pais

extranjeros.

COMPRAS

De muebles, colchones, ropa blanca, máquinas de coser «Singer», en buen uso, alhajas y cuantos objetos convengan; previo aviso se pasa a ver los objetos.

Libertad, 5.
316 d

TIPO-LITOGRAFIA

ARTICULOS DE ESCRITORIO

A. A. Olivan é hijo

Coso, 32.

Primera casa en

Tarjetas de visita

ALTA NOVEDAD.

CEMENTO NATURAL

de Zumaya.

premiado en varias exposiciones, á 14 reales quintal de 46 kilogramos.

Los envases se pagan por separado.
CONTAMINA, 20.

Deuda del Estado

Compra venta y permuta toda clase de valores; Alfonso, 1, 19, Roberto Redolés. 571 d

A voluntad de su dueño se vende una posesion de 25 cahices de tierra, con casa, buenos locales para vacas y caballerías, corrales, arboles frutales, parras y viña; y un campo de 27 cahices; dara pormonores, D. Jo-é Carretero calle de la Leche, núm. 3, 2.º piso. 873 d

En el término de la Val del Fierro (Miralbuena), se vende por voluntad de su dueño, un olivar joven de cabida de un caíz de tierra poco más ó menos, con unos sesenta olivos y arboles frutales en derredor; daran razon en la calle del Coso, número 4, platería. 173 3pd

Plaza del Baile, 5, hay de venta 12 pares de ventanas de balcon usadas y ventaninas. 172 3p

Taller de José Pardo calle de la Democracia, se vende carpintería usada procedente de una otra, muy barata. 174 3pg

Se vende un buen caballo, acostumbrado á la silla y al tiro de carruaje, de seis años; daran razon San Pablo, 37, principal. 182 3pm

Almacén de persianas de varias clases; se pintan y arreglan Casta-Alvarez, 8. 169 3p

Se vende una yegüa de vientre propia para labrador, en precio muy arreglado; San Pablo, número 12, almacén daran razon. 177 3pd

Persianas

De cuantas clases, medidas y precios puedan desearse.

Venta por mayor y menor.—Se arreglan y pintan toda clase de persianas.

Esparteria de Diarte.

Mercado, 31 y 32 esquina a la calle de Casta-Alvarez.

En dicho establecimiento continúa la venta de hoja de maíz superior á 2 pesetas arroba. 899 d

†
Todas las misas que se celebren en la Santa Capilla de Nuestra Señora del Pilar, el jueves 29 del corriente, serán aplicadas por las almas de
D. Manuel Viscasillas y Guitarte
y su hijo
D. Manuel Viscasillas y Blanque
que fallecieron respectivamente el 29 de Abril de 1882 y 7 de Abril de 1876.
La familia suplica la asistencia. 191 1p

Carbones de Gimeno.

Teniendo que despachar los locales para reformar los almacenes y mientras duren las existencias sus nuevos precios son:

Fuente de carrasca á 10 céntimos kilo ó sea á 5 reales arroba.

Canutillo carrasca á 12 céntimos kilo ó sea á 6 reales arroba.

También se vende una gran partida de pinas de primera clase para carreteros. Dos carros grandes de arrastre y un bulquete casi nuevo. Pedidos, Cerdán 36 tienda y en el comercio del Indio. 180 15a

Contra las **afecciones crónicas del pecho Escrófulas—Raquitismo—Conjuncion—Debilidad general.**

EL MEJOR REMEDIO ES LA EMULSION FACI

de aceite de hígado de bacalao hipofosfitado.

Facil de tomar y digerir y de efectos bien comprobados por la experiencia. No provoca nauseas ni diarrea; excita el apetito y fortifica toda la economía, frasco 14 reales.

Farmacia de Faci D. Jaime I, núm. 1, Zaragoza.

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828.

DESDE SU CREACION HA SATISFECHO POR SINIESTROS ciento quince millones de ptas.

SUS GARANTIAS ACTUALES SON:

Capital social (cuarta parte) pesetas 10.000.000

Reservas, pesetas 4.960.000

Primas á cobrar 31 Diciembre 1883, ptas. 51.559.553'62

Total de pesetas 69.519.553'62

O reales vellon. 278.078.214'48

El Subdirector en Zaragoza, D. Blas Lacambra; Santiago, 14. 65 d

JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y Cia, desarrolla con rapidez á los niños endebles y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos.

La misma combinacion, unida á un vino rico y generoso, constituye el VINO DE QUINA Y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO.—La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo ménos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la marca de fábrica, la firma de GRIMAULT y Cia, además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

HAY SIEMPRE UN COMPLETO SURTIDO DE

alpargatas, tramilla y liza

tanto nacional como extranjera

en el establecimiento de GIMENEZ

Pignatelli, 15 y 17.

Medallas en las Exposiciones Universales 1878 y 1883. — Medalla de Oro, Paris 1875.

TRATAMIENTO NUEVO Y CURACION DE LAS ENFERMEDADES

del Estómago y del Pecho, Anemia, Diarrea crónica, Pérdida del Apetito, etc.

VINO DE PEPTONA CATILLON

(CARNES ASIMILABLES Y FOSFATOS, PEPTONA FOSFATADA)

Alimento de los Enfermos que no pueden digerir. Poderoso Reparador de las fuerzas debilitadas por edad, fatiga, fiebres, crecencia de los niños, de las Jóvenes, amantamiento, etc.

PARIS, boulevard Saint-Martin, 3.

Adoptada oficialmente en los Hospitales de Paris y de la Maraña, y en todas las Farmacias.

CASAS.

Compra y venta de las que teniendo su titulacion corriente se hallen situadas en esta ciudad. Colocacion de capitales, en grandes ó pequeñas cantidades, con hipoteca de fincas urbanas ó rústicas.

Escritorio de PASCUAL BOLI y C.ª calle del Cuatro de Agosto, núm. 7. 820—d

CHOCOLATES.
Tés, Cafés y Tapioca
DE
MATIAS LOPEZY LOPEZ
MADRID-ESCORIAL
26 MEDALLAS DE PREMIO
Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.
Venta en el año 1885 4.000.000 de paquetes de chocalate.
Elegantes sorpresas en los botes de café y tapioca de 200 gramos.
Exigir la verdadera marca
Oficinas, plaza Alta, 8.—En Zaragoza «La Madrileña», San Felipe, 13.

La Moda Elegante Ilustrada.
SUCURSAL EN ZARAGOZA
Coso, 61, junto al Teatro
Ediciones de lujo y económicas
Publicase los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes

La Ilustracion Española.
SUCURSAL EN ZARAGOZA
Coso, 61, junto al Teatro
Precios... (Un año... 40 pesetas
6 meses... 21 »
3 meses... 11 »
Sale á luz los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes

LA MODA ELEGANTE
LA ILUSTRACION ESPANOLA
Se facilitan gratis prospectos y números de muestra de ambas publicaciones, á cuantas personas deseen abonarse á alguna de aquellas.
Se suscribe en la
SUCURSAL EN ZARAGOZA
Coso, 61, junto al Teatro

Establecimiento Tipográfico
DE ZACARIAS RODRIGUEZ
Coso, 61, junto al Teatro.
En este antiguo y acreditado establecimiento, que cuenta con un abundante material, se hace toda clase de impresiones de lujo y económicas, en obras ilustradas, esquelas de enlace, publicaciones periódicas, estados, tarjetas de todas clases, prospectos, carteles y cuanto se relaciona con el arte de imprimir.
Especialidad en esquelas de defuncion.

Arriendos
Desde San Juan en adelante, se arrienda el piso entresuelo de la casa número 7, calle del 5 de Marzo. 176 3pya
Plaza del Pilar, 4, se arrienda una segunda habitacion, para poca familia; en la misma daran razon. 183 2p
Se arrienda en la plaza del Pilar, número 3, la cuarta habitacion con buen corredor, cuarto alto y caño por 22 duros tanda. 185 3pa
Plaza de Liñan, núm. 8, se arriendan unos espaciosos salones en el piso principal que han servido para colegio, y otros en el piso bajo y varias habitaciones de poco precio. El portero dará razon. 145 da
Se arrienda una tienda con habitacion frente á la Provision; plaza San Agustín, 9, 2.º piso daran razon. 86 3p

En la casa calle de Canfranc, núm. 6, se arriendan desde la próxima tanda el principal derecha y desde el dia dos grandes y espaciosos almacenes. 188 pf
Se arrienda la habitacion principal de la casa calle del Cedro, núm. 6, se arrienda desde San Juan próximo en adelante; en el piso 2.º de la misma casa daran razon é igualmente de una habitacion interior bastante capaz, en la calle de San Andrés, núm. 12. 143 2pb
Plaza del Pilar, 30, se arriendan 3 habitaciones de 30, 35 y 45 duros semestre y en la de San Antonio 6 y 7, una de 13 duros y unos cuartos bajos con horno para rosquillería. 79 1pc
Se arrienda desde San Juan en adelante un segundo piso de la casa calle del Coso, núm. 118. En el 3.º izquierda de la misma daran razon. 105 1pm

Sirvientes
Roda, 11, hay un matrimonio que desea una porteria. 170 3pl
Practicante de farmacia.
Se necesita uno que esté enterado en el despacho; daran razon en la farmacia de la viuda de Heria é hijos, Jaime I, número 33. 187 3ph
Santa Engracia, 7, se necesita cocinera y otra para de cuartos, que tengan quien las abone. 181 3pb
Se necesita una muchacha para gobierno de una casa de poca familia fuera de esta poblacion; daran razon calle del Coso, número 87, principal derecha. 186 3pl
Se necesitan costureras para blanco, Torre-Nueva, núm. 17, piso 2.º 125 1d
Boggiéro, 110, barbería, se necesita un dependiente que sepa su obligacion. 114 1p
Se desea la colocacion de un muchacho de 14 años que sea en el comercio de telas, paquetería ó sedería, esta bien puesto en cuentas y escritura; en la calle de Alfonso núm. 2, 3.º, abonarán. 131 1pp
Un joven de quince años de edad y con principios, desea colocarse en un comercio de tejidos, sedería ó quincalla; daran razon Azoque, 10 y 12. 87 1pb
Coso, 89, daran razon y abonarán de una señora de 26 años que desea colocarse para doncella. 60 1p
En la plaza de Sas, número 4, p so 4.º se necesitan una costurera y una aprendiz de sastre con principios ó sin ellos. 995 1pm
Azoque, 16, 2.º se necesita una costurera para prendas y un aprendiz ó aprendiz. 42 1p
D. Jaime, 49, principal, hay un joven que desea colocarse para guiar un carro ó cuidar caballerías; abonarán. 102 1p

Pérdida.
Se suplica á la persona que haya encontrado una sombrilla, que se perdió el domingo pasado en un palco de la plaza de Toros, la entregue en la calle de Ponzano, en el parque de Ingenieros, donde se le gratificara. 193 d3

Nodrinas
En la calle del Portillo, número 13, hay una nodriza de edad de 25 años y ocho dias de leche, que desea colocarse en la casa de los padres del niño ó niña. 178 2p

En la casa calle de Canfranc, núm. 6, se arriendan desde la próxima tanda el principal derecha y desde el dia dos grandes y espaciosos almacenes. 188 pf

Se arrienda la habitacion principal de la casa calle del Cedro, núm. 6, se arrienda desde San Juan próximo en adelante; en el piso 2.º de la misma casa daran razon é igualmente de una habitacion interior bastante capaz, en la calle de San Andrés, núm. 12. 143 2pb

Plaza del Pilar, 30, se arriendan 3 habitaciones de 30, 35 y 45 duros semestre y en la de San Antonio 6 y 7, una de 13 duros y unos cuartos bajos con horno para rosquillería. 79 1pc

Se arrienda desde San Juan en adelante un segundo piso de la casa calle del Coso, núm. 118. En el 3.º izquierda de la misma daran razon. 105 1pm

Sirvientes
Roda, 11, hay un matrimonio que desea una porteria. 170 3pl

Practicante de farmacia.
Se necesita uno que esté enterado en el despacho; daran razon en la farmacia de la viuda de Heria é hijos, Jaime I, número 33. 187 3ph

Santa Engracia, 7, se necesita cocinera y otra para de cuartos, que tengan quien las abone. 181 3pb

Se necesita una muchacha para gobierno de una casa de poca familia fuera de esta poblacion; daran razon calle del Coso, número 87, principal derecha. 186 3pl

Se necesitan costureras para blanco, Torre-Nueva, núm. 17, piso 2.º 125 1d

Boggiéro, 110, barbería, se necesita un dependiente que sepa su obligacion. 114 1p

Se desea la colocacion de un muchacho de 14 años que sea en el comercio de telas, paquetería ó sedería, esta bien puesto en cuentas y escritura; en la calle de Alfonso núm. 2, 3.º, abonarán. 131 1pp

Un joven de quince años de edad y con principios, desea colocarse en un comercio de tejidos, sedería ó quincalla; daran razon Azoque, 10 y 12. 87 1pb

Coso, 89, daran razon y abonarán de una señora de 26 años que desea colocarse para doncella. 60 1p

En la plaza de Sas, número 4, p so 4.º se necesitan una costurera y una aprendiz de sastre con principios ó sin ellos. 995 1pm

Azoque, 16, 2.º se necesita una costurera para prendas y un aprendiz ó aprendiz. 42 1p

D. Jaime, 49, principal, hay un joven que desea colocarse para guiar un carro ó cuidar caballerías; abonarán. 102 1p

Pérdida.
Se suplica á la persona que haya encontrado una sombrilla, que se perdió el domingo pasado en un palco de la plaza de Toros, la entregue en la calle de Ponzano, en el parque de Ingenieros, donde se le gratificara. 193 d3

Nodrinas
En la calle del Portillo, número 13, hay una nodriza de edad de 25 años y ocho dias de leche, que desea colocarse en la casa de los padres del niño ó niña. 178 2p